

Bibliotecas municipales: nuevas perspectivas de integración

Es difícil hablar de una realidad, la de las bibliotecas municipales, que si tiene algún rasgo definitorio es su absoluta heterogeneidad. En Castilla-La Mancha el número de bibliotecas municipales, ha crecido exponencialmente (1).

	1984	1993	1997	1998	2000	2001	2002	2003
Número de bibliotecas	131	278	427	401	450	468	487	510

Dentro de esta abundancia hay una extensa variedad de tipos. Tenemos diversidad en horarios, servicios e instalaciones. El personal que atiende estas bibliotecas se diferencia, también, en cuanto a su número, a su formación, a su categoría laboral. Aunque hay una situación muy frecuente aún hoy, la del bibliotecario solo en su biblioteca realizando todas las tareas. Esto ha dado lugar a que el bibliotecario trabaje aisladamente. De forma que, a pesar de que el mundo de las bibliotecas es uno de los ámbitos en los que más se habla –y no sólo se habla, sino que se trabaja para ello– de uniformidad, de estandarización, y al máximo de sus posibilidades, es decir, en el orden internacional, el bibliotecario municipal, solo en su pequeña biblioteca, se ve obligado a tomar continuamente decisiones sobre sus procedimientos de trabajo y sobre los servicios que presta. Situación que se acentúa cuando estamos en un momento en que la biblioteca pública absorbe los cambios tecnológicos y los cambios sociales, viéndose obligada a prestar más y más servicios, a más y más sectores de la población.

Es cierto que todos los bibliotecarios municipales de Castilla-La Mancha formamos parte de una red, y que esta red, poco a poco, se ha ido haciendo merecedora de su nombre. Podríamos decir que la red está encima de nosotros, como un paraguas que nos pro-

tege de la intemperie. Un paraguas hecho con el programa de formación, las subvenciones para compra de fondos, las ayudas para contratación de personal y las selecciones bibliográficas; pero ahora ha llegado el momento en que necesitamos que la red esté dentro, no por encima. Necesitamos que nos permita comunicarnos entre nosotros, de forma que convierta en transparentes las paredes de nuestras bibliotecas.

Hay que dar ese paso, ya no sirve sólo que sigamos creciendo en cantidad, hay que ir más allá y constituimos en una auténtica red. El paso ineludible para ello es la catalogación compartida. Este avance supondrá una revolución para el bibliotecario municipal, que se verá liberado en su mayor parte del yugo del proceso técnico y podrá disponer de tiempo para atender las necesidades de sus usuarios –¡de tiempo!–. La consecuencia de esto, el catálogo colectivo, nos permitirá disponer desde cada biblioteca de los fondos de toda la Comunidad. El carné único y la normativa común, nos permitirá tener esa homologación de la que hablábamos al principio. Si hasta ahora ha habido otras prioridades, en este momento lo urgente es esto, y el tiempo que se tarde en ponerlo en marcha, es tiempo de retroceso. El propósito de abordar esta tarea aparece en el *Plan de desarrollo bibliotecario 2003-2006: Bibliotecas Públicas Siglo XXI Castilla-La Mancha*, objetivo 3.4 medida 29.

Pero dejando clara la importancia del catálogo colectivo, que propiciará que las bibliotecas municipales se integren en un conjunto más homogéneo, hay otros aspectos muy importantes en los que trabajar los próximos años para conseguir la integración. Hemos mencionado al principio, entre las causas de la heterogeneidad en las bibliotecas municipales, la formación y categoría laboral de los bibliotecarios.

Ya sabemos, y ha sido motivo recurrente de debate entre el Servicio Regional del Libro, Archivos y

Bibliotecas y los bibliotecarios municipales en sus encuentros, que estos últimos son personal de los ayuntamientos. Son estos por tanto, y no la JCMM, quienes tienen que atender sus reivindicaciones laborales, quienes tienen que ofrecer categorías laborales acordes con los trabajos realizados por los bibliotecarios. Pero también es cierto que, desde el Servicio, desde la Dirección General a la que éste pertenece —ahora que tenemos una propia— se debería trabajar en la línea de crear una escala de categorías equivalentes a las funcionariales: facultativo (grupo A), técnico (grupo B) y técnico auxiliar (grupo C) en los bibliotecarios municipales. Categorías recogidas en las oposiciones, y en los contenidos y exigencias de éstas. Categorías y número de puestos de trabajo que deberían escogerse, no sólo en función de la población —aunque también— sino, sobre todo, de los servicios que se presten.

Estas oposiciones, más equilibradas, permitirían encontrarnos con unos profesionales que acceden a sus puestos de trabajo con una formación similar. Y pasamos así al aspecto de la formación, en el que además de estas pruebas de acceso adecuadas, que ni rebajen, ni sobredimensionen, los conocimientos y técnicas que los bibliotecarios deben conocer, hay que seguir mejorando y actualizando. Un programa de formación, que ya existe —como he mencionado al principio—, que se recoge en el *Plan de Desarrollo*, y que debe seguir mejorando y adaptándose a las nuevas —y también antiguas— necesidades de los bibliotecarios.

Hay que trabajar, entiendo, en estos tres caminos: catálogo colectivo, homologación profesional, y formación, y pido para ello el máximo esfuerzo a la Administración competente, pero no eximo de responsabilidad a los propios profesionales, que también tenemos mucho que decir en el desarrollo de nuestras bibliotecas, y en lo queremos que sean.

Los bibliotecarios municipales debemos ser protagonistas de estos procesos, exigiendo a la Administración, no en forma de queja y lamento, sino haciendo ver la necesidad de estos avances para todos; trabajando en estos proyectos de futuro, para lo que deberemos priorizar tareas —no podemos abarcarlo todo— y dando a conocer a nuestros responsables políticos municipales, nuestro trabajo, enseñándoles mediante informes, memorias, o como queramos denominarlo, documentos, en fin, que muestren qué hacemos, a qué dedicamos nuestro tiempo, qué población atendemos, qué servicios proporcionamos, que muestren, en definitiva, qué servicio fundamental para la ciudadanía son nuestras bibliotecas.

En otro orden de cosas las bibliotecas municipales de nuestra Comunidad tienen otros retos que les plantea la sociedad en la que están inmersas. Retos



BPM de Talavera de la Reina

que comparten con el resto de las bibliotecas públicas, y con el resto de las Comunidades. De entre todos, me centraré en tres cuestiones.

En primer lugar, las ya casi viejas, nuevas tecnologías, las TIC, aún no plenamente implantadas en todas nuestras bibliotecas. Desarrolladas fundamentalmente a través de los Centros de Internet por la Junta de Comunidades, planteando a muchos bibliotecarios una situación, que podríamos denominar “ni contigo ni sin ti”. Si el centro se instala en la biblioteca y no hay aumento de personal, el bibliotecario se ve agobiado por las nuevas tareas, no sólo prestar el servicio y regularlo, sino en muchos casos hacer alfabetización en informática e Internet, cuando además, en muchos casos, el propio bibliotecario carece de formación suficiente en estas áreas. Si el Centro se instala fuera de la biblioteca, y al margen de esta, tendremos duplicación de servicios o una biblioteca de espaldas a la realidad. Debemos exigir a la Consejería de Industria —antes de Ciencia y Tecnología— que no sólo se ocupe de dotar de ordenadores conectados a Internet a nuestros pueblos, sino que se asegure, y contribuya a que haya una asistencia técnica eficaz y, sobre todo, a que haya personas con suficiente formación atendiéndolos. Debemos exigirnos a nosotros mismos gestionar este servicio como un servicio bibliotecario más, incluido en la oferta de ocio, formación e información de la biblioteca pública.

Por otro lado, lo que hemos dado en llamar multiculturalidad, y que no es otra cosa que la asistencia a las bibliotecas de los emigrantes que viven en nuestras ciudades. Realidad que se ha presentado en unos años en Castilla-La Mancha, un poco más tarde que en otras zonas de España. Estos nuevos usuarios tienen nuevas necesidades a las que la biblioteca debe responder. Responder facilitándoles información sobre los servicios que pueden usar en la ciudad —y



BPM de Talavera de la Reina

enlazamos con el siguiente punto—; responder poniendo a su disposición medios para el aprendizaje de la lengua, lo que supone comprar documentos para el aprendizaje de español y tener puestos donde puedan consultarlos —vídeos, CDs...—; responder incluyendo en nuestro fondo publicaciones periódicas de ofertas de trabajo, alquileres, etcétera; responder facilitando que a través de Internet puedan consultar las noticias de sus países, y puedan comunicarse con sus familias —y enlazamos con el punto anterior—. Para hacer frente a esta demanda contamos con la experiencia de bibliotecas de otras zonas de España, a donde la emigración llegó antes, por ejemplo, a Barcelona, donde algunas de sus bibliotecas municipales tienen un porcentaje altísimo de emigrantes. Es el caso de la biblioteca del barrio del Raval, cuya directora, Inma Solé, nos contó su experiencia en el primer curso que sobre este tema ha organizado el Servicio Regional, que tuvo lugar el año pasado. Serán necesarios más cursos, foros y encuentros para trabajar con esta realidad, más allá de lo que el día a día nos va exigiendo. Quizá es el momento de preguntarse si no serían necesarios trabajadores sociales trabajando en nuestras bibliotecas. Parece una broma, si tenemos en cuenta que hemos empezado este artículo hablando de la necesidad de que las plantillas de las bibliotecas municipales aumenten y se dignifiquen, pero no lo es y habrá que reflexionar sobre ello en el futuro —de nuevo volvemos al punto anterior, ¿quizá también informáticos?—.

Por último, hablábamos de la necesidad de informar a nuestros usuarios emigrantes de los servicios de la ciudad. Parece que otro de los retos que se están imponiendo en nuestras bibliotecas, es ofrecer de manera sistematizada, lo que se denomina información local, digo sistematizada, porque estos contenidos, de forma dispersa, y sin un planteamiento previo, se han estado proporcionando tradicionalmente en nuestros centros. No existe, normalmente, en las ciudades ninguna institución que centralice toda la información de interés para los ciudadanos: información cultural, de servicios, fiscal, educativa, y un largo etcétera. Las bibliotecas municipales son perfectas para constituirse en la institución que recoja esta información y la ponga a disposición de la ciudadanía. Y son perfectas porque están abiertas a toda la población y porque están acostumbradas a reunir, y organizar información, siendo su preocupación fundamental que el usuario encuentre lo que busca. Trabajemos, pues, también en esta línea, que nos ayudará a tener mayor implantación social, de forma que seamos para los ciudadanos a los que servimos, un servicio esencial. ☑

Mariví Fernández González
 Directora de la BPM José Hierro de Talavera de la Reina
 (Toledo)

Notas

(1) Datos del Servicio Regional de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

R



biblioteca regional

bibliotecas públicas región de murcia

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MENÉNDEZ PIDAL". **ABANILLA**. BIBLIOTECA PÚBLICA "JOSÉ VARGAS GÓMEZ". **ABARÁN**. CENTRO DE LECTURA "SAN JOSÉ ARTESANO". **ABARÁN**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CASA DE LA CULTURA "FRANCISCO RABAL". **ÁGUILAS**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FRANCISCO RABAL". **ALBUDEITE**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **ALCANTARILLA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **LOS ALCÁZARES**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CASA DE LA CULTURA. **ALGUAZAS**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CENTRO CULTURAL "PLAZA VIEJA". **ALHAMA DE MURCIA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CASA DE CULTURA. **ARCHENA**. CENTRO DE LECTURA. **LA ALGAIDA**. **ARCHENA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CENTRO CULTURAL "INFANTA CRISTINA". **BENIEL**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **BLANCA**. CENTRO DE LECTURA. **ESTACIÓN DE BLANCA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **BULLAS**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CASA DE CULTURA "ANTONIO MAYA". **CALASPARRA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CASA DE CULTURA "MIGUEL DE CERVANTES". **CAMPOS DEL RÍO**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "RAFAEL TEJEO". **CARAVACA DE LA CRUZ**. CENTRO DE LECTURA. **LA ALMUDEMA**. **CARAVACA DE LA CRUZ**. CENTRO DE LECTURA "LA ENCARNACIÓN". **CARAVACA DE LA CRUZ**. CENTRO DE LECTURA. **ARCHIVEL**. **CARAVACA DE LA CRUZ**. CENTRO DE LECTURA. **BARRANDA**. **CARAVACA DE LA CRUZ**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CENTRO "CULTURAL RAMÓN ALONSO LUZZI". **CARTAGENA**. PUNTO DE PRÉSTAMO DEL MERCADO DE SANTA FLORENTINA. **CARTAGENA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "MANUEL PUIG CAMPILLO". **Bº PERAL**. **CARTAGENA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "RAFAEL RUBIO". **LOS DOLORES**. **CARTAGENA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "ALFONSO CARRIÓN". **POZO ESTRECHO**. **CARTAGENA**. CENTRO DE LECTURA. **LA MANGA DEL MAR MENOR**. **CARTAGENA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **CEHEGÍN**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **CEUTÍ**. CENTRO DE LECTURA. **LOS TORRAOS**. **CEUTÍ**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "PADRE SALMERÓN". **CIEZA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **FORTUNA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **FUENTE ÁLAMO**. CENTRO DE LECTURA. **BALSAPINTADA**. **FUENTE ÁLAMO**. CENTRO DE LECTURA. **CUEVAS DE REYLLO**. **FUENTE ÁLAMO**. CENTRO DE LECTURA. **LAS PALAS**. **FUENTE ÁLAMO**. CENTRO DE LECTURA. **LA PINILLA**. **FUENTE ÁLAMO**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CASA MUNICIPAL DE CULTURA "JOSÉ YAGUE". **JUMILLA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **LIBRILLA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "PILAR BARNÉS". **LORCA**. BIBLIOTECA PÚBLICA INFANTIL. **LORCA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CENTRO CULTURAL "ENRIQUE TIERNO GALVÁN". **LORQUÍ**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "GÓMEZ JORDANA". **MAZARRÓN**. CENTRO DE LECTURA. **PUERTO DE MAZARRÓN**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **MOLINA DE SEGURA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **MORATALLA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "HOSPITAL DE LA CONCEPCIÓN". **MULA**. BIBLIOTECA DE LA ALBERCA. **RMBM**. (RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA). BIBLIOTECA DE **BENIJÁN**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **CABEZO DE TORRES**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **ESPINARDO**. **RMBM**. CENTRO DE LECTURA DE **GUADALUPE**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **JAVALÍ NUEVO**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **LA FAMA**. **RMBM**. BIBLIOTECA **SAN BASILIO**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **LA ÑORA**. **RMBM**. BIBLIOTECA "PELAGIO FERRER" **EL PALMAR**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **EL RAAL**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **PUNTE TOCINOS**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **EL CARMEN**. **RMBM**. CENTRO DE LECTURA DE **EL PUNTAL**. **RMBM**. BIBLIOTECA DE **SANGONERA LA VERDE**. **RMBM**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **PLIEGO**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **PUERTO LUMBRERAS**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "SANCHO DE LLAMAS". **RICOTE**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "SANTA MÓNICA". **SAN JAVIER**. CENTRO DE LECTURA. CENTRO SOCIAL "PRÍNCIPE DE ASTURIAS". **SANTIAGO DE LA RIBERA**. **SAN JAVIER**. CENTRO DE LECTURA "CASTILLO DE MAR". **LA MANGA DEL MAR MENOR**. **SAN JAVIER**. CENTRO DE LECTURA "VIRGEN DEL ROSARIO". **EL MIRADOR**. **SAN JAVIER**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **SAN PEDRO DEL PINATAR**. CENTRO DE LECTURA. **LO PAGÁN**. **SAN PEDRO DEL PINATAR**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **SANTOMERA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **TORRE PACHECO**. CENTRO DE LECTURA. **ROLDÁN**. **TORRE PACHECO**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **TORRES DE COTILLAS**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CENTRO SOCIO CULTURAL "LA CÁRCEL". **TOTANA**. CENTRO DE LECTURA. CENTRO SOCIAL "JUANA SERRANO" **EL PARETÓN**. **TOTANA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CENTRO CULTURAL "ASENSIO SÁEZ". **LA UNIÓN**. CENTRO DE LECTURA. **ROCHE**. **LA UNIÓN**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. CENTRO CULTURAL Y SOCIAL "INFANTA CRISTINA". **VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA**. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL. **YECLA**. CENTRO DE LECTURA "GARCÍA LORCA". **YECLA**. CENTRO DE LECTURA "HERRATILLAS". **YECLA**.



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Archivos
y Bibliotecas